

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 2105

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 11 de junio de 2013

Término del artículo 113: 24 de junio de 2013

SUMARIO: **Séptimo** Congreso Argentino de Citricultura, bajo el lema: “Citricultura asociativa y sustentable”, llevado a cabo entre los días 15 y 17 de mayo de 2013, en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Orsolini.** (107-D.-2013.)
2. **Ziegler.** (1.236-D.-2013.)
3. **Leverberg.** (3.066-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Orsolini, del señor diputado Ziegler y de la señora diputada Leverberg, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el VII Congreso Argentino de Citricultura bajo el lema: “Citricultura asociativa y sustentable”, que se realizará del 15 al 17 de mayo de 2013 en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el VII Congreso Argentino de Citricultura bajo el lema: “Citricultura asociativa y sustentable”, llevado a cabo entre los días 15 y 17 de mayo de 2013 en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 30 de mayo de 2013.

*Luis E. Basterra. – Claudia A. Giaccone.
– Andrea F. García. – Javier H. Tineo.
– Omar S. Barchetta. – Edgar R. Müller.
– Oscar E. N. Albrieu. – Gumersindo F.
Alonso. – Ricardo Buryaile. – Guillermo
R. Carmona. – Juan F. Casañas. – Jorge
O. Chemes. – Omar C. Félix. – Griselda
N. Herrera. – Pablo E. Orsolini. – José
R. Uñac. – Jorge A. Valinotto. – Alex R.
Ziegler.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Orsolini, del señor diputado Ziegler y de la señora diputada Leverberg, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el VII Congreso Argentino de Citricultura que se realizará del 15 al 17 de mayo de 2013 en la localidad de Montecarlo, provincia de Misiones.

Pablo E. Orsolini.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al VII Congreso Argentino de Citricultura en Misiones, a realizarse en la ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, entre los días 15 y 17 de mayo de 2013.

Alex R. Ziegler.

3

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el VII Congreso Argentino de Citricultura bajo el lema “Citricultura asociativa y sustentable”, que se llevará a cabo entre los días 15 y 17 de mayo de 2013, en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones.

Stella M. Leverberg.